

El segundo Evangelio y la crítica racionalista

Nuestros adversarios se niegan tenazmente a admitir que Pilato hubiera hecho para salvar a Jesús los esfuerzos que indican los evangelistas. He aquí algunas de sus razones: 1.^a El pueblo es invitado a pedir la libertad de un preso, pero el pueblo no se contenta con pedir la libertad de Barrabás y pide también la muerte de Jesús, excediéndose de sus supuestas atribuciones. 2.^a Pilato no quiere acceder a firmar la sentencia de muerte y dice que no encuentra nada de malo en Jesús, ¿qué juez después de esta confesión puede condenar a uno? ¿cómo puede un juez comprometerse de este modo? 3.^a Ante la declaración de Pilato el pueblo redobla sus gritos; esta circunstancia hace sospechar que en el tiempo en que se escribió la página que comentamos se había visto a los judíos pedir con encarnizamiento en varias ocasiones, p. e., tratándose de S. Pablo, la muerte de los cristianos. 4.^a Pilato se porta luego como si tuviera necesidad de conceder el indulto de Barrabás y de condenar a muerte al Justo. 5.^a Todo pasa en aquel juicio muy rápidamente, y se diría que Pilato no toma siquiera el tiempo necesario para condenar a Jesús guardando las formas legales. 6.^a Los evangelistas en su deseo de librar a Pilato de responsabilidad dán a entender que el procurador romano se limitó a entregarles a Jesús para que le dieran muerte, pero toda la narración posterior demuestra que la ejecución de la sentencia de muerte se hizo por los soldados romanos. 7.^a Es inverosímil que Pilato tuviera tanto interés por la persona de Jesús, inverosímil que hubiera temido graves perturbaciones en Jerusalén y dificultades en Roma de no firmar la sentencia de muerte contra el Justo. 8.^a La pretensión mesiánica entrañaba desde luego la realeza contraria al poder romano en Palestina. La distinción entre el reino espiritual y temporal resultó de la situación creada por la muerte de Cristo; el Salvador no la formuló jamás, ni Pilato pudo adivinarla; Pilato pues hubo de condenar a Jesús por motivos de orden público, al encontrarse con una agitación popular bastante importante. No es difícil contestar a estos argumentos. El pueblo se limitó al principio a pedir la libertad de Barrabás; si se adelantó luego a reclamar la muerte de Jesús, lo hizo porque el mismo Pilato le in-

vitó a ello, preguntando qué haría de Él. Es verdad que en toda esta página aparece Pilato como juez cobarde e imprudente, pero, ¿es el único que ha obrado de tal manera? Sus vacilaciones le hicieron caer en algunas imprudencias, como hacen caer a todos los hombres en casos análogos. Es caprichoso suponer que esta página del Evangelio se hubiera escrito después de ver el encarnizamiento con que los judíos pedían la muerte de los cristianos ¿no pudo obrar el pueblo judío contra Jesús como luego obró contra S. Pablo? Pilato no estaba obligado a acceder a las exigencias del pueblo, pero, ¿es inverosímil que fuera cobarde y lo hiciera? Es verdad que todo pasa en aquel juicio rápidamente, pero se sobreentiende que Pilato no dejó de guardar las formas legales de la sentencia. Si los evangelistas no las mencionan, se debe a que les interesaban poco. Los evangelistas

no dicen que Jesús fué entregado a los judíos. Tradidit Jesum flagellatus ut crucifigeretur, dice San Marcos; lo entregó a los que debían ejecutar la sentencia, que como luego se vé eran los soldados romanos. ¿Por qué ha de ser inverosímil que Pilato tuviera tanto interés por Jesús? Al fin, aunque algo a medias, tenía que comprender su grandeza moral. El Sanhedrín podía trabajar en Roma contra Pilato, si éste no condenaba al que se decía Rey de los judíos; al fin y al cabo los romanos eran muy celosos de su autoridad. El último argumento se funda en un supuesto completamente falso, en que Jesús no precisó nunca la índole espiritual del reino mesiánico. Todo el Evangelio clama contra semejante falso supuesto. Y si Jesús declaró la índole espiritual de su reino, no había dificultad para que Pilato se formara buena idea de ella.

casa de dicha villa, en la cual había nacido. Realmente la casa de Lainez estaba naturalmente destinada a ser casa de la Compañía. El P. Alfonso Salmerón, que siendo joven estudiaba en la Universidad de Alcalá con Diego Lainez, intimó mucho con éste y en compañía del mismo vino a Almazán donde pasó una temporada, como él mismo recuerda años adelante en carta que escribía al padre de Lainez. S. Ignacio de Loyola después de haber dado con los votos de Montmartre un paso decisivo para la fundación de la Compañía, vino a España en 1535 con cartas de S. Francisco Javier, de Diego Lainez y acaso también de Alfonso Salmerón. La de S. Francisco estaba dirigida al capitán Juan de Azpilcueta, hermano suyo, que residía en Obanos, villa de Navarra; por élla sabemos que S. Ignacio debía de recoger algunos dineros en Obanos, y sin duda también en otras partes para entregarlos en Almazán al padre de Lainez, el cual tenía muchas facilidades para remesarlos al extranjero juntamente con los dineros que enviaba a su hijo. S. Ignacio cumplió muy bien su encargo, después de pasar una temporada en Loyola, fué por Pamplona a Obanos, marchó luego Almazán a casa de Lainez y cumplido su encargo, estuvo en Sigüenza y en Totedo, marchando luego a Valencia, donde se embarcó para Italia. Mas adelante visitaron la casa de Lainez en Almazán el P. Araoz y otros jesuitas ilustres, entre los cuales no recordamos en este momento si está también S. Francisco de Borja. Salmerón, escribiendo al padre de Lainez desde Roma, le anuncia en 1539 la visita de Araoz y pide que le dé hasta cinco o seis ducados de limosna. La casa de Lainez en Almazán fué pues estancia obligada de cuantos jesuitas paraban por esa región.

Diego Lainez quiso ceder la casa de su padre, después de la muerte de éste, para Colegio de la Compañía. No tenía ya entonces más que un hermano, Cristóbal, que entró también en la Compañía, madre viuda y dos hermanas. Mientras estas personas vivieran, no se podían ceder a la Compañía *fructus agrorum et vinearum*, pues los necesitaban aquéllas para su subsistencia. Suponemos que no habría entonces viñas en Almazán, y que esas viñas de la familia de Almazán radicarian fuera de la villa y de su comarca que no son aptas para el cultivo de la vid, y que tampoco lo serían en el siglo XVI. Por unas o por otras razones tampoco se logró el buen deseo de aquel hombre inmortal.

Muy acepto a los jesuitas fué el Doctor Bartolomé de Torres, canónigo de Sigüenza, que públicamente defendió los Ejercicios de S. Ignacio en tiempo en que eran impugnados por algunos. El Dr. Torres, cuya reputación de hombre docto y virtuoso era muy grande, fué nombrado en 1566 obispo de Canarias. Inmediatamente pidió a S. Francisco de Borja padre de la Compañía para que le ayudasen en las fatigas de su ministerio pastoral. Fueron en efecto a dar misiones dos padres y dos hermanos, pero aunque obispo y jesuitas trabajaron con mucho empeño por la gloria de Dios, el Dr. Torres y uno de los padres murieron en 1568. Continuó todavía el otro padre año y medio dando misiones, pero al fin se retiró. La muerte del obispo impidió sin duda que por entonces se estableciera la Compañía en Canarias. La muerte del cardenal Espinosa antes de hacer el colegio de Sigüenza habría sido también probablemente el principal motivo de que no se fundase en Sigüenza el colegio de la Compañía.

De Historia diocesana

Recordábamos hace algunos días los trabajos que se hicieron en 1558 para instalar en Sigüenza un colegio de la Compañía. Después de fracasar aquellas primeras tentativas, aún se hicieron con el mismo fin otras que tampoco dieron resultado, aunque se llegó mucho más adelante que en la primera ocasión. El cardenal D. Diego de Espinosa, obispo de Sigüenza y personaje de gran importancia en la corte de Felipe II, consiguió que vinieran a Sigüenza tres padres y tres hermanos de la Compañía. El colegio, por consiguiente, podía considerarse como fundado, y sin embargo, pronto dejaron de estar los jesuitas en Sigüenza. He aquí lo que acerca del asunto escribe el provincial de Toledo, P. Manuel López, en 15 de Febrero de 1570. "En Sigüenza están tres padres y tres hermanos bien acomodados en una casa con su forma de colegio. Trabajan muy bien y están en gran manera aceptos y salen a ratos por el obispado de que van muy buenas nuevas al buen cardenal (Espinosa) en que mucho se huelga. Ahora pienso enviar algunos como en misiones por el obispado, y con esto se suplirá el deseo que tienen de que vaya más gente que en la provincia, como no la hay, es menester vivir por traza, aunque todavía pienso que será forzoso darles dos o tres Padres, porque lo ha significado el Cardenal... El edificio del Colegio no se ha empezado, porque el Cardenal nos quiere mejorar de sitio... Aquel colegio servía bien para poder criar teólogos, que con las lecciones, que son de Santo Tomás y algún buen prefecto se podrían criar bien." Se vé que el P. Manuel López continúa opinando tan favorablemente como S. Francisco de Borja de la Universidad de Sigüenza, pues en élla indudablemente se habían de formar los teólogos, a cuya formación tanta importancia daba el buen provincial de Toledo. Lo raro es que aquella fundación no hubiera pasado adelante, y sin embargo no pasó. Aque-

llos jesuitas salieron de Sigüenza sin que el colegio quedara fundado; no se saben las causas que determinaron la retirada de aquellos jesuitas, pero puede suponerse que como el personal no era suficiente para atender a todas las fundaciones que se solicitaban, hubo necesidad de retirar de Sigüenza y enviar a otras partes a los que aquí residieron por algún tiempo.

Parece natural que se hubieran fundado casas de la Compañía preferentemente en aquellas poblaciones o comarcas, de las cuales eran originarios los fundadores de dicha orden religiosa. Ahora bien la diócesis de Sigüenza figura en todos los primitivos documentos de la Compañía como diócesis de origen de uno de los más ilustres compañeros de S. Ignacio, del P. Diego Lainez, lumbrera del Concilio de Trento y dignísimo sucesor de S. Ignacio en el generalato de la Compañía. Grande es la gloria que en este sentido corresponde a nuestra diócesis, y el nombre de Sigüenza juntamente con los de Pamplona, Ginebra, Toledo, Viseo, Ebredun y Palencia figura en aquellos primitivos documentos, por ejemplo, en la sentencia absolutoria dada por el Gobernador de Roma a favor de aquellos grandes hombres, contra los cuales se habían esparcido infames calumnias. Sin embargo, ni ahora ni antes ha existido casa alguna de la Compañía en la diócesis de Sigüenza, a pesar de haberse intentado en varias ocasiones la fundación de algún colegio. No hace muchos años todavía que se trató, una vez más sin resultado, del establecimiento de una casa de la Compañía en Sigüenza.

Como era natural, no se pensó solamente en Sigüenza para establecer un colegio de la Compañía. El P. Lainez, fervoroso amante de la Compañía e interesado por la prosperidad religiosa y aun temporal de la villa de Almazán, tuvo gran empeño en que se estableciera un colegio de la Compañía en la

¡¡LO INCREIBLE!!

ABARQUEROS, RUEDAS, ABARCAS HECHAS Y SIN HACER DE LAS MEDIDAS DE HOMBRE, NIÑO Y MUJER, A PRECIOS NUNCA VISTOS, VISITEN EL ALMACEN SAN ROQUE, 1, SIGÜENZA, Y SE CONVENCERAN

JULIO ESTERAS

Terminaremos estas notas diciendo que el deán de Sigüenza, amigo de San Francisco de Borja, que en 1558 quiso establecer un colegio de la Compañía en Sigüenza, era indudablemente don Martín Godoy de Loaysa, que como refiere el Ilmo. P. Minguella en la Historia de la diócesis publicó en Sigüenza

en 1563 la traducción castellana del discurso pronunciado en el concilio de Trento por Fuentidueñas y antes había publicado en Lyon (1556-58) *Dísticos de Catón y otras sentencias*. Era indudablemente hombre tan docto como piadoso.

Los militares

Otra vez vuelve a plantearse la cuestión militar, y si hemos de creer a la prensa de gran circulación reaparece con caracteres graves. La división en el Ejército se va acentuando por desgracia cada vez más. Los comunicados, las acusaciones y las denuncias que han ocupado las columnas de la prensa constituyen un espectáculo lamentable. Hay tendencias contrarias al real decreto de 18 de enero último, y se dice que de ellas participa el ministro de la Guerra.

O mucho nos equivocamos, o la opinión pública desea resueltamente en España que siga en pie y se cumpla exactamente el decreto de Maura. Aunque D. Antonio no tuviera más títulos al respecto público que la publicación de este decreto, los tendría muy sobrados. Solamente aplicándolo sin vacilaciones se conseguirá que desaparezca la bochornosa situación que lo hizo necesario y que de nuevo tiende a aparecer afortunadamente. Una vez más el Rey ha interpretado muy bien el sentir de la opinión pública. No resultaba bien explicado el viaje del Rey a Barcelona, ahora parece que se descubren bien los motivos de ese viaje, después del discurso pronunciado por D. Alfonso el 7 en la ciudad condal, con ocasión de un banquete celebrado en las Planas por la cooperativa militar de casas baratas. Contestando el Rey al saludo del Capitán General hizo varias consideraciones sobre el pasado de España y de nuestro Ejército y viniendo a los tiempos presentes condenó toda intromisión de la milicia, en la política y proclamó la necesidad de que el Ejército observe la más estricta disciplina, porque cuando ésta se pierde, el Ejército, que es el representante de la patria, se convierte en una guardia pretoriana odiada por todo el país. En 1898 el Ejército fue acusado por todos y aguardó a que el tiempo le hiciera justicia. El tiempo ha contestado por él. Hay un movimiento particularista que tiende a la defensa de los intereses del Ejército, pero por la forma difusa en que viene realizándose constituye una anomalía de la cual hay que apartarse. Se ofende a todos nosotros cuando se nos trae y se nos lleva diciendo que hemos tomado este o el

otro acuerdo. Todos y yo el primero hemos faltado a nuestros deberes y debemos rectificar nuestros errores. Los que voluntariamente habéis entrado en el Ejército debéis acatar su disciplina y cumplir las leyes. Que la guarnición de Barcelona sea la chispa que conmueva todo el Ejército, para que se apreste a nueva vida desde hoy, ateniéndose a las ordenanzas militares y a la disciplina.

El Rey, como se ve, ha puesto el dedo en la llaga. No se olvide que de la guarnición de Barcelona han salido las juntas de defensa y los movimientos de indisciplina. El Rey señala hoy el camino a los militares, como en Córdoba señaló a los políticos. Grave debe ser el mal, cuando se considera necesario que el mismo Rey intervenga para curarlo. Claro es que de esta manera se conoce siempre el riesgo de que se gaste el prestigio de la Corona, pero al fin más vale esto que la continuación de un mal tan grave como el que padecemos. Por fortuna hay más esperanza de que atiendan a la voz del Rey los militares que a la de los políticos. La verdad es que a pesar de las graves advertencias hechas por el Rey en Córdoba, los políticos siguen tan obstinados en sus defectos como antes. Malo será que los militares no escuchen con mayor docilidad las indicaciones del Jefe supremo de la milicia.

Nosotros, que jamás hemos pecado de aduladores con el poder real, aplaudimos con entusiasmo la actitud del Rey, que va resultando muy simpática a la parte más sana del pueblo español. Se hablará, claro está, de la necesidad de poner coto al poder personal y a la intervención personal del soberano, pero si por otros medios no puede encauzarse la vida nacional, tendremos que bendecir la intervención personal del Monarca.

Que dirán las izquierdas que en la crisis de Enero mostraron decididamente sus simpatías por las juntas? El Rey no piensa como Alba, como Alvarez, ni como Villanueva, ni los aceptará sino por pura necesidad; claro es que la necesidad puede presentarse en cualquier momento, pero no cabe negar que la desautorización de los jefes de las izquierdas por el Rey ha sido completa.

ción de la deuda que Alemania tiene con dicha nación, anunció el 31 de mayo que Inglaterra no renunciará a sus créditos contra los aliados y Alemania, mientras los Estados Unidos no renuncien a una parte del crédito que tienen contra Inglaterra. Y los Estados Unidos no se muestran dispuestos a aceptar ninguna reducción. Francia aceptaría una reducción de la deuda alemana a condición de que quedará compensada con una reducción del crédito inglés contra Francia. Por consiguiente, todo depende de los Estados Unidos, pero no se puede esperar razonablemente que el Gobierno de Wasingtón transija en este punto.

No contratándose el empréstito exterior, quedan sin efecto las proposiciones alemanas, y es necesario preguntar qué actitud tomarán Francia e Inglaterra. No cabe negar que puede intentarse algún otro arreglo distinto del concertado últimamente, pues los aliados pueden ofrecer a Alemania ventajas distintas de las del empréstito exterior; sin embargo, no es fácil, que los aliados puedan ofrecer a Alemania ventajas comparables con las de sus empréstitos. Si pues no hay un nuevo arreglo, se planteará otra vez el problema con toda su gravedad. ¿Se aplicarán en ese caso las sanciones contra Alemania? Lloyd George declaró que no es opuesto a la aplicación de las sanciones, siempre que esa aplicación se haga de común acuerdo por los aliados; en cambio, la aplicación de las mismas por Francia sola, continúa pareciendo a George un gran desastre. Y como va a ponerse de acuerdo Inglaterra con Francia para aplicar sanciones que en conciencia cree injustas? Después de lo que han declarado los representantes de la banca internacional, Lloyd George no puede dudar de buena fé de que las cargas impuestas a Alemania son intolerables y de que por tanto es injusto aplicar sanciones por incumplimiento de una obligación imposible.

Por otra parte, no hay que esperar de Francia un cambio favorable en su actitud respecto a Alemania. Hace pocos días se discutía en la Cámara francesa el problema internacional; algunos Diputados de la izquierda y el demócrata Marc Sagnier proponían que Francia entablara relaciones amistosas con Alemania. Las voces de protesta de casi todos los Diputados ahogaron estas proposiciones conciliadoras, y en cambio Mr. Poincaré fue calurosamente aplaudido cuando declaró que es imposible modificar en lo más mínimo el tratado de Versalles, y su política internacional fué aprobada por una enorme mayoría. Si la Cámara representa pues de veras al país, la actitud del pueblo francés es completamente irreductible. Francia no podrá ser obligada a transigir con la revisión del tratado de Versalles, sino ante la amenaza de quedar completamente abandonada por los actuales aliados, y expuesta a un dique de potencia a potencia con Alemania. ¿Llegarán Inglaterra e Italia a adoptar una resolución tan radical? No es fácil, ni tampoco resultará imposible si se muestra claramente que la actitud de Francia es un obstáculo insuperable para el restablecimiento de la normalidad económica en el mundo.

Lloyd George parece ahora más separado que antes en el poder. Ha vuelto al parlamento, en cuyo ambiente se desenvuelve muy bien. Después de aprobar la Cámara de los Comunes la política que desarrolló en la Conferencia de Génova, fué obsequiado por los parlamentarios amigos con un gran banquete, y en él reconocieron todos los jefes conservadores la necesidad de que continúe al frente de los negocios, Chamberlain dijo que no hace 10 años cuando más duramente combatió al actual primer ministro, dejó de reconocer que en momentos críticos sería necesario echar mano del mismo. La unión de los conservadores con Lloyd George parece pues hoy muy sólida, y esto basta para que lo sea la situación del actual Gobierno y del primer ministro.

En Irlanda, apesar de todos los convenios, continúa la guerra civil. Entre

Ulsterianos y fenianos se libró hace días una verdadera batalla. El Cardenal Se-gui, primado de Irlanda, declaró hace días que los Católicos del Ulster están en una situación que los de Turquía y añadió que Jorge 5.º protector de los Cristianos de Turquía, bien podía obrar también como protector de los Católicos del Ulster. En Londres continúan las negociaciones para llegar a un nuevo arreglo en la cuestión irlandesa.

Han contraído matrimonio el Rey Alejandro de Serbia y la princesa María de Rumania. Se anuncia el próximo enlace del príncipe de Gales con una hija de los marqueses de Cambridge. Se ve que los Reyes de Inglaterra no son partidarios de que sus hijos se casen con príncipes extranjeros; esto agrada sin duda al pueblo inglés; aludiendo al Vizconde de Lascilles, marido de la princesa María, decía con satisfacción, es uno de los nuestros.

CRONICA NACIONAL

En el Congreso continúan discutiéndose los presupuestos. Hace días se aprobó el presupuesto del Ministerio de Estado, después de haberse puesto de relieve algunos de los defectos tradicionales de nuestra política. El Sr. Yanguas puso de relieve la anomalía de que mientras en todos los países bálticos tiene España representantes con categoría de ministros, en Bolivia, Ecuador y Paraguay no tenemos representantes propios. Las relaciones económicas hispano-americanas no podrán intensificarse sin que haya en las repúblicas americanas cónsules bien dotados, que no consideren de castigo aquellos puestos, como sucede hoy. El Sr. Perez Urruti denunció por mala aplicación de un crédito de 100.000 pesetas para sueldo de apregados comerciales en América. Uno de ellos reside en la Argentina, y es trabajador; otro tiene a su cargo Ecuador, Bolivia y Perú territorio, demasiado extenso para un hombre de 70 años como él. El tercero de los que perciben el sueldo de 25.000 pesetas está en Madrid. Del 4.º no ha podido averiguar el Sr. Perez Urruti ni siquiera el nombre. La discusión del presupuesto de Gracia y Justicia ha sido bastante rápido, pero hasta ahora no se ha pasado de ahí. Falta pues todavía mucho trabajo, si los presupuestos han de estar aprobados para el día 30. Estando ya de vuelta el Sr. Sánchez Guerra en Madrid, aprobará probablemente pronto la propuesta de que se celebren sesiones por mañana y tarde, pues casi todas las minutas, excepto las de la extrema izquierda, la aceptan, si bien a condición de que en las sesiones matinales no se discuta el proyecto de ordenación ferroviaria, ni el de reforma del Código de Comercio, los cuales, a su juicio, deben de discutirse en sesiones ordinarias. El Gobierno ha aclarado que los tres proyectos de aprobación urgentes son: el de presupuestos, el de reformas tributarias y el de ordenación ferroviaria, en el orden en que se citan, puesto que al fin y al cabo el último no tiene fecha fija como los primeros. Algunos han interpretado esta decisión del Gobierno, como indicio de que se tira por la borda el proyecto de ordenación ferroviaria, obra personal del Sr. Maura, contra el cual manifiestan mucha inquina las izquierdas. Verdad es que algunas acusaciones que formulan resultan ridículas; dicen, por ejemplo, que dicho proyecto resulta ininteligible en alguno de sus puntos, siendo así que, después de redactado por Maura, fué aprobado por el Consejo de Ministros, y después ha sido minuciosamente discutido y aprobado en el Senado. Es natural que proyecto tan importante sea discutido con toda amplitud, pero la orientación general del mismo

CRONICA INTERNACIONAL

Aceptada la proposición alemana por la comisión de reparaciones, quedó resuelto, o al menos aplazado el conflicto que de nuevo amenazaba a la paz de Europa. Por desgracia no se puede hablar sino de un aplazamiento. En efecto, Alemania está dispuesta a aceptar medidas encaminadas a reducir sus gastos, limitar la circulación fiduciaria y reforzar los ingresos, pero a condición de que se le concediesen en el extranjero un empréstito, sin el cual le es absolutamente imposible realizar todas esas reformas y volver a la normalidad económica. Pero para realizar el empréstito exterior, es necesario que Alemania dé garantías sólidas a los representantes de la alta banca internacional. Ahora bien, todos esos representantes, y particularmente el holandés-Wisermg, que en nombre de todos los demás ha adquirido informes precisos respecto al estado económico de Alemania, convienen en que si no se revisa el tratado de Versalles, Alemania no puede ofrecer garan-

tías sólidas, y por consiguiente se niegan a concederle el empréstito exterior que solicita. Luego no se ha hecho sino aplazar el conflicto. Aquí lo curioso es que los Gobiernos creen a Alemania capaz de pagar los 132.000 millones, que según el tratado de Versalles y los convenios posteriores debe pagar en concepto de reparaciones, pero los banqueros alemanes, ingleses, holandeses y norte-americanos creen que realmente Alemania no puede pagar, y que el tratado de Versalles le ha impuesto cargas superiores a sus fuerzas. Si se procede de buena fé, es necesario deshacer esta contradicción, reconociendo los verdaderos límites de la capacidad económica de Alemania.

El medio de arreglarlo todo sería reducir considerablemente la cantidad que Alemania debe satisfacer por reparaciones, pero la reducción había de afectar principalmente a Francia, que es la principalmente acreedora, y Francia no transige con modificación alguna del tratado de Versalles. Además, el mismo Lloyd George, que hace algunos meses se mostró dispuesto a aceptar en nombre de Inglaterra una reduc-

BODEGA MANCHEGA VINOS FINOS DE MESA ESTEBAN CRUZ APARICIO TINTOS Y BLANCOS COGOLLUDO-SIGÜENZA

no parece mala y es necesario resolver de una vez el delicado problema ferroviario.

Sospechan algunos que en las trabas que se ponen al proyecto de ferrocarriles influye la mano de Francia, pues como gran parte del capital de nuestras compañías es francés, se suena que el Gobierno de París ha hecho algunas indicaciones referentes a la necesidad de dar mayores garantías que las que se dan en el proyecto a accionistas y obligacionistas. Así al menos lo indica «Le Temps.» La ingerencia de un Gobierno extranjero en este asunto es injustificada, pues en el proyecto se tiene la debida cuenta con los intereses de accionistas y obligacionistas. También parece que en parte se ha debido a presión del de Francia el Real Decreto por el cual se recargan considerablemente los derechos arancelarios para las mercancías procedentes de países, cuya moneda es muy depreciada; con ello los franceses consiguen que se dificulte mucho y casi se imposibilite el comercio entre Alemania y España, pues por la depreciación del marco las mercancías alemanas tienen que pagar derechos elevadísimos. Lo cierto es que ya en tiempo de Maura se indicó las conveniencias de ese recargo arancelario, pero aquel Gobierno no quiso adoptarlo nunca.

Es muy de lamentar que los Gobiernos españoles no sean bastante fuertes, no solo en cuanto a la política interior, sino también en cuanto a la internacional. Francia tiene hoy medios para ejercer presión sobre nuestro Gobierno, principalmente mostrándose condescendiente o irreductible en los asuntos de Marruecos, y por lo mismo para tratar con Francia se necesita un Gobierno bastante entero y con fuerza en la opinión. Por otra parte, en España solemos mirar muy mal las cuestiones y estamos inclinados a opinar mal de los gobiernos que en las negociaciones diplomáticas tropiezan con dificultades y con rupturas, cuando la verdad es que cediendo en todo lo que quiere el extranjero, se llega pronto a un acuerdo, y defendiendo bien los intereses de España se tropieza con dificultades. Ha vuelto de Francia el delegado Sr. Lerroux y como las negociaciones para el convenio comercial franco-español están muy adelantadas, se supone que pronto se firmará el tratado.

Como estaba anunciado el Rey marchó a Barcelona en el expreso del lunes, y fué recibido en aquella ciudad con grandes demostraciones de entusiasmo que duraron todo el tiempo que el Monarca permaneció en la misma, o sea hasta la tarde del jueves. Le acompañó el Sr. Sánchez Guerra. Se comprende que el principal motivo de su viaje ha sido el deseo de recalcar el espíritu de disciplina en la guarnición de Barcelona, que ha sido siempre el foco principal de la agitación, que ha dado nacimiento a las Juntas de defensa. El Sr. Galarca elogió calurosamente el jueves en el Senado el discurso del Rey, a su juicio, no deben quedar ni vestigios de las Juntas de defensa y deben esculpirse en bronce las palabras de S. M. el Rey.

En el Congreso se ha discutido sobre la cuestión militar y la división existente en el seno del Ejército. También se ha pedido la publicación del expediente firmado por el general Picazo, y el Ministro de la Guerra declaró que no tenía inconveniente en que dicho expediente fuera al Congreso. El Sr. La Cierva mostró también deseos de que el expediente no permaneciera secreto por más tiempo; se supone pues que en breve será remitido al Congreso. En la discusión, dijo La Cierva, que el general Picazo no quería depurar la parte de responsabilidad que pudiera tocar al general en jefe aunque el Ministro era partidario de que la depuración alcanzara a todos. La cuestión personal pendiente entre Sanjurjo y Riquelme se ha resuelto por medio de una acta. Resulta que Riquelme fué relevado por el úni-

co motivo de no ser persona grata al alto Comisario.

Ayer habrán celebrado las izquierdas el anunciado banquete político hablando todos los jefes y los Sres. Salvador en nombre del Senador y Villanueva en nombre del Congreso. Los liberales del grupo acaudillado por Romanones han desistido de celebrar un acto análogo, porque el conde está algo indispuerto y se ha retirado por unos días a su finca de Miralcampo.

La Cámara de Comercio de Madrid protesta contra el considerable aumento de gastos, que presenta el presupuesto que se está discutiendo, parece que se aumenta el número de generales de 84 a 90; que se aumentan los haberes de los destinos militares, más burocráticos como del Consejo supremo, que se crean 1052 nuevos jefes y oficiales, que se crea un tercio móvil de guardia civil y 1.000 plazas más para reforzar los tercios existentes, y que se aumentan los sueldos de algunos funcionarios; como se vé esto no puede agradar al país, y lo extraño es que todo el mundo calle y no proteste indignado contra la elevación de gastos.

De Marruecos no hay noticias importantes. La cabila de Sumata ha sido duramente castigada, y tanto en la zona occidental como en la oriental ha habido ligeras escaramuzas tomando de ordinario los moros la ofensiva.

El P. Revilla afirma que los cabileños de Bocoja y Beni-Urriaguél aceptarían la paz siempre que no tuviera carácter de conquista.

Crónica Regional

DE SIGÜENZA

El lunes acudió numeroso público a la estación al paso del expreso en que marchaba el Rey a Barcelona. El andén estaba completamente lleno, pues con buen acuerdo se permitió que todos pasaran. Entre otros se encontraban el Sr. Obispo, el Sr. Juez, el primer teniente de Alcalde en funciones de Alcalde, una comisión del Cabildo y algunos Concejales. El Rey y el presidente del Consejo aparecieron en la portezuela de uno de los departamentos. D. Alfonso conversó afablemente con el Sr. Obispo y con las autoridades y saludó sonriente al público que le aclamaba. Al regresar el viernes de Barcelona no se hizo visible el Rey, que tal vez iría descansando.

—Ha llovido abundantemente en esta comarca y el agua ha venido en el momento crítico. Comenzó a caer la noche del 3 y después llovió varios días. Los campos presentan buen aspecto.

—El día 8 con ocasión de la fiesta y procesión extraordinaria de las Santas Espinas tuvimos el gusto de saludar en Atienza a algunos señores de la comisión encargada de realizar los trabajos preparatorios para la fundación del sindicato agrícola del partido de Atienza. Nos dijeron que en la asamblea del 3 se había acordado dar carácter católico, como nosotros deseábamos a dicha institución. Quedamos muy agradecidos a este acto de deferencia y por nuestra parte nada haremos respecto a acción social en el partido de Atienza, como no sea por indicación de los iniciadores o de

los futuros directores del sindicato del partido de Atienza. Ese sindicato se diferenciará algo de los que nosotros hemos fundado, pues será comarcal en tanto que los nuestros son locales, pero nosotros, aun prefiriendo en principio lo que hacemos, no somos partidarios de normas uniformes y reconocemos que la acción social toma en cada país formas distintas, y que la espontaneidad es ya una buena condición para la eficacia de la acción social. Deseamos mucho éxito al futuro sindicato, y por nuestra parte no negaremos nuestro modesto concurso, si alguna vez se solicita y podemos prestarlo.

Y ya que hablamos de Atienza añadiremos que la función del día 8 fué solennísima, y acudieron muchos pueblos con sus cruces parroquiales, que eran recibidas por el párroco de la Trinidad. Llamaba la atención el que las procesiones de unos pueblos iban presididas por el párroco con capa blanca, como indicio de que habían recibido ya el beneficio de la lluvia, y venían en acción de gracias en tanto que en las de otros el párroco llevaba capa morada, indicio de que iban de rogativa, porque todavía no habían recibido el beneficio del agua, o no lo habían recibido sino en proporciones insuficientes.

FARMACIA, DROGUERÍA Y PERFUMERÍA DE SANTOS CARDENAL

Drogas medicinales e industriales. Especialidades, Sueros, Vacunas, Aguas minerales, Ortopedia, Perfumería, Barnices y Pinturas, Cepillos, Esponjas, Bisutería y Óptica.

9 - MEDINA - 9

Junto al comercio de Sta. Cruz

—Ayer confirió el Sr. Obispo órdenes generales. Recibieron el presbiterado D. Ecequiel Bolaños Robisco, D. Eugenio Pascual Cabrerizo y don Julian Hergueta Pérez. Y el diaconado D. Cipriano Rojo Hernando. A todos y particularmente a los nuevos presbíteros damos nuestra cordial enhorabuena, pidiendo para los mismos las bendiciones del cielo.

—Después de haber asistido en Roma al Congreso eucarístico han regresado a sus casas nuestros amigos D. Mauricio de Santiago Fuentes, don Eusebio Ayuso, D. Amado Alonso, D. Julian Moreno y D. Valentín Cuadrón.

Dr. Amestoy MEDICO-DENTISTA DE MADRID

Horas de consulta de 10 a 12 y media y de 3 a 5, del 1 al 5 y del 15 al 20 de cada mes.

Construcción de toda clase de aparatos protésicos en caché, oro, coronas y puentes. Extracciones, enfermedades de la boca y todo lo relativo a la especialidad.

Calle de S. Roque n.º 18, domicilio del Médico D. Santiago Sáenz.

—En Cifuentes falleció hace días D.ª Epifania Batanero, esposa del conocido médico D. Felix Serrano, y

madre de nuestro amigo el reputado criminalista D. José Serrano Batanero. Enviamos a toda la familia nuestro sentido pésame.

—En Jadraque se celebró el martes último solemne rogativa para pedir el beneficio del agua al Santísimo Cristo de la Cruz a cuestras, asistieron los pueblos comarcanos.

—Con resultado bastante satisfactorio han terminado los exámenes sufridos por los alumnos del Colegio de S. Luis Gonzaga en el Instituto provincial.

El número total de exámenes ha sido el de 96 y las calificaciones han sido: 1 matrícula de honor, 21 Sobresalientes 37 Notables 30 Aprobados y 7 Suspensos. Han merecido: Matrícula de honor Manuel Hurtado; Sobresalientes, Carmen Bermejo, Gregorio Iribas, Luis de Grandes, Luis Sevilla, Augusto Lozano, Benito Puertas, Feliciano Gonzalez, Jesús Iribas, Mariano Urbano, Carlos Fernandez y José Vazquez; Notables: Gerardo Juarez, Gerardo Relano, Antonio Bernal, Francisco Bernal, José Batanero, José García y Antonio Martínez. A todos nuestra felicitación más cumplida.

Los estudiosos jóvenes Luis de Grandes, Gregorio Iribas y Gerardo López han terminado con gran brillantez el Bachillerato, y, por ello, les damos nuestra más cordial enhorabuena.

PARA PRIMERA COMUNIÓN
Medallas - Rosarios - Abanicos
PERFUMERÍA Y BISUTERÍA

DE

Miguel Relano

11, MEDINA, 11

Esta casa regala una preciosa muñeca entre su clientela.

La legía "La Seguntina" es la mejor y mas barata. No quema ni destroza la ropa

BOTELLA CUARENTA CÉNTIMOS
Venta en todas partes y en la Fábrica, Medina, 11, SIGÜENZA,
CASA DE MIGUEL RELANO

Artículos para la Catequesis y Primera Comunión, Casa BOX, Sigüenza.

Devocionarios inmenso surtido ha traído de Checo-Eslovaca la Librería de Pascual BOX, Sigüenza, y que por haberlos adquirido en muy buenas condiciones, puede venderlos a los siguientes precios: Devocionario Iris celeste en buena pasta tela a pesetas 25 los 100 y a 3'50 la docena. Camino del Cielo en buena pasta tela y con imagen en relieve a pesetas 60 los 100 y a 7'75 la docena. Otras muchas clases finas a precios también muy convenientes.

Justamente han llamado la atención estos días las imágenes del Santísimo Cristo de Limpías y de San Roque, que la Librería de BOX ha exhibido en su escaparate. Esta casa se encarga de adquirir toda clase de imágenes para el culto Divino y que por venderlas a precio de catálogo, resultan muy económicas.

Se vende la clasificadora de semillas del Sindicato agrícola de Palazuelos. Para precios y condiciones dirigirse al Sr. Presidente del indicado Sindicato.

Sigüenza.—Tip. de Pascual BOX.

CORSES Y FAJAS HIGIENICAS DE LUJO Y ECONOMICAS. ESPALDILLAS SOSTEN-BUSTOS Y CORSES DE NOVIA SE HACEN A MEDIDA.
TAMBIEN SE PLISAN VOLANTES A 1 PESETA 5 METROS
Julia Alvarez-Santullano
San Roque, 2, Sigüenza

MARMOLISTA

BENITO OLMEDA, Sta. Bárbara, 3, Sigüenza

SE ENCARGA DE TODA CLASE DE TRABAJOS EN PIEDRA Y MARMOL

ZAPATERÍA DE

LUCIANO TORO

Cardenal Mendoza, 9.—SIGÜENZA
Curtidos y Calzados de todas clases

LA ECLESIASTICA SEGUNTINA, SASTRERÍA

DE GENARO MARTINEZ

Cardenal MENDOZA, 2, pral.
SIGÜENZA

Se necesitan OFICIALES y APRENDIZAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

GRAN LONJA DE ULTRAMARINOS Pablo Gutiérrez Medina 13. Sigüenza

Aceite muy fino, azúcar de caña, garbanzos del sauco
arroz de Valencia, jabón que limpia mucho y gasta poco,
galletas de las mejores fábricas, conservas, café Moka, Cara-
colillo y acienda tostados al día, vinos y licores e infinidad
de artículos.

Pintura decorativa en todos sus ramos.

Especialidad en Monumentos, Retablos, confesionarios, Credenciales, Urnas y todo lo concerniente al mobiliario religioso.

CARPINTERÍA—EBANISTERIA
TALLER DE PINTURA DECORATIVA

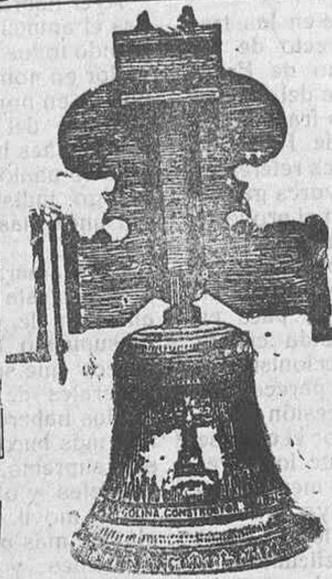
Pedro Palacios Herranz

Avenida Santos López Pelegrin
(antes Adarve.)

MOLINA DE ARAGON

Pintura de habitaciones en todos los estilos y modernistas.

Restauración de imágenes y cuerpos carpintería para escuelas, según las prescripciones de la pedagogía moderna.



FUNDICION DE CAMPANAS
SIGÜENZA (GUADALAJARA)

CASA MOLINA

En esta casa se construyen campanas de todas clases, forma española, romana y para relojes; distinguiéndose por su limpieza en fundición, garantizando el sonido y solidez.
Cambia campanas viejas por nuevas, fundiéndose en las mismas localidades con su metal o nuevo. Se hacen yugos de madera con su herraje para volteo o fijas.

No emprender obras de este género sin consultar esta casa
PIDANSE PRESUPUESTOS

LOS CRUCES
antigua casa
SANTA CRUZ

Fundada en 1850

ESTE ANTIGUO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

DE MELQUIADES LOPEZ

PRESENTA AL PUBLICO UN INMENSO SURTIDO EN
TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE TEJIDOS,
NOVEDADES, MERCERÍA Y PAQUETERÍA.

MEDINA
Núm. 7
SIGÜENZA
FRENTE
a la Catedral

Casa de COMISION
fundada en 1896
C. MENDOZA, 1
principal

ANTIGUA CONFITERIA DE GIMENO

SUCESOR, RAMUNDO HERNANDO
C. Mendoza, n.º 1, SIGÜENZA; Telefono n.º 7

SE HACEN
toda clase de encargos
adecuados al ramo de
Confitería, Repostería
y FIAMBRES

Benito Palacios

Pinturas de todas clases
Premiado en la Exposición
de Bellas Artes en 1870.
Construcción y restauración de retablos, imágenes y monumentos.
Seminario, 11, SIGÜENZA

GRAN TALLER DE GUARNICIONERIA DE EUGENIO ORTEGA PASCUAL SANTA BARBARA, 2, SIGÜENZA.

Se hacen toda clase de trabajos finos y ordinarios. Guarniciones a la española, francesa e inglesa así como toda clase de sillas para montar, albardones, guarniciones para carros muros, especialidad en colleras olleros para la labor, etc., etc.

Comestibles, Vinos finos, licores jamón superior, especial longaniza, tocino, cafés, chocolates, y otros artículos, se sirven almuerzos y meriendas.
ADVERTENCIA: Todos los días, la envidiable tajada de bacalao.

CASA GUARNI

Se continúa sirviendo al público en esta casa con cuanto esmero venía haciéndose desde el año 1873 e introduciendo las mejoras que exigen el gusto y adelantos de la Confitería y Repostería modernas.

MI LEMA

Usted obtiene lo que pide



Todas las calidades de CHOCOLATES "ITURBE" tienen que ser todo lo que Usted espera en calidad y gusto. ESTA ES LA OBLIGACION QUE ASUMO.

Fábrica de CHOCOLATES

FRANCISCO ITURBE

TORREFACCION DE CAFES MOLINA DE ARAGON



Especialidad de la casa en trajes talaes

LA CATOLICA GRAN SASTRERIA DE Manuel Angel PAREDES

7 CARDENAL MENDOZA, 7, SIGÜENZA
Paños de todas clases y confección esmerada.
PRECIOS ECONÓMICOS

Pidan muestras y el catálogo ilustrado

FOLLETÍN DE "EL HENARES" (74)

Temple de acero

NOVELA DE COSTUMBRES

por D. Juan Francisco Muñoz y Sabón

¿Y por las dos piernas, que tuviese en peligro? ¿Daría usted Matas-Gordas?

—No siga usted por ahí, porque no digo yo por las dos piernas: ¡por un dedo meñique del hijo de mis entrañas daría todo lo que tengo y me quedaría a pedir limosna!

—Pues la felicidad, señora, vale más, y si no, que conteste su corazón de madre, que un brazo, y que dos brazos, y quizás, quizás... tanto como dos piernas... ¡La mujer, por consiguiente, que pueda hacer feliz a D. Miguel vale (o no hay lógica en el mundo) todo lo que usted tiene! Con esta particularidad: que ella «no costaría»—fijese usted—ella no costaría «nada» de lo que tiene D. Miguel, que seguiría tan rico como es, gracias a Dios. Todo lo que costaría sería... lo que ella no tiene: lo que dejaría de aportar al matrimonio...

—Total: que, según usted, Maricruz hasta

podría ser un gran negocio.

—Si hacía feliz a un hombre y salvaba a un alma, ¿qué duda cabe? Porque no hay que perder de vista que el matrimonio lo ha instituido Dios, «para no quemarse», como dice el Apóstol San Pablo. Y para no quemarse en el fuego de las concupiscencias pecaminosas, buscar aquel complemento de nuestra naturaleza, que pueda saciar por entero al corazón. Quien se equivoca en la elección de cónyuge, o tiene que vivir mártir, o echarse en brazos del pecado... ¡Un «cónyuge-complemento» es hasta una garantía de felicidad eterna. ¿Hay nada más hermoso que un matrimonio por amor? Más que dos en una carne, como dice el Génesis, son dos en un alma. ¡Ya usted ve si «la media alma» del Sr. D. Miguel no es un negocio redondo, aunque esté tan descamisada y desvalida como lo está Maricruz.

Claro que usted, como madre, quisiera... huevos y torreznos: o sea, una Maricruz como la nuestra (o mejor que nuestra), como la Maricruz de usted—porque todo lo que es Maricruz a usted y sólo a usted se lo debe—una Maricruz, repito, tal y como Dios la ha hecho y usted la ha formado, y además mucho más rica que su hijo, y descendiente de príncipes y de reyes, a ser posible.

Pues considere, señora, que honra y provecho no es frecuente que quepan en un saco: y Maricruz, sin un céntimo y nacida de la tierra, vale más que «una bestia con corona»... más que «una burra cargada de dinero».

—¡Lo que toca expresivo, lo es usted!
—Es el secreto de la elocuencia.

CAPITULO IX

«Lirio entre espinas»

Con quien debió haber sostenido el diálogo que antecede el señor cura de Pimpollares, no fué con doña Juana precisamente; sino con el propio y mismo interesado don Miguel, quien, prendado, y prendado cada día más, de Maricruz, se creía, sin embargo, tan en alto, tan por encima de ella, como lo está la estrella de la mañana del fango de la tierra... ¡del estiércol!

¡No era nada su capitalazo fabuloso; su alcurnia encopetada y linajuda... lo que era en la actualidad... y lo que estaba llamado a ser el día de mañana, para... suicidarse—porque esa era la expresión—casándose con una hambrienta, con una palurda... ¡con una mujer muy linda, y muy atalantada, y muy inmaculada de vida, y hasta muy enamorada de él si se quería!... pero no lo que valía